

## Comunicado en relación al Servicio Social y Prácticas Profesionales en la UACM

### A las Unidades Prestatarias.

Ante la presente Contingencia Sanitaria, el Área de Servicio Social, solicita su solidaridad, comprensión y apoyo, para que las actividades relacionadas a la prestación del servicio social y/o prácticas profesionales, puedan realizarse de manera remota (previo acuerdo con el Prestador), otorgando cargas de trabajo que los prestadores puedan realizar desde sus casas; en este caso, las horas ejercidas se podrán contabilizar, para su revisión y acreditación de parte del personal de servicio social.

Las actividades de aquellos programas que no puedan ser realizados a distancia, continuarán suspendidas, hasta que las condiciones sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud lo permitan, por lo que es necesario notifiquen a los prestadores, así como también mediante un escrito a la oficina de servicio social.

Dado el actual cierre de planteles, el Área de Servicio Social, continúa atendiendo y realizando trámites vía correo electrónico:

Se pone a disposición el siguiente correo electrónico para las Unidades Prestatarias:

[programas.servicio.social@uacm.edu.mx](mailto:programas.servicio.social@uacm.edu.mx)

**Atentamente**

**Ing. Sergio Fernando Juárez Hernández**  
**Responsable de Servicio Social de la**  
**Universidad Autónoma de la Ciudad de México**